



En los tribunales de Cuba se trabaja con sentido crítico y creador



El Presidente de la República encabezó en la tarde de este martes, desde el Palacio de la Revolución, el balance de trabajo del Tribunal Supremo Popular. Se evaluaron también las proyecciones para 2024

Yaima Puig Meneses, 13 de Febrero de 2024

Conscientes de la alta responsabilidad que implica impartir justicia en nombre del pueblo de Cuba, los miembros del Sistema de Tribunales del país llevaron a cabo en la tarde de este martes el balance del trabajo de ese órgano, correspondiente al pasado año.

La máxima que ha imperado en cada una de nuestras acciones, aseguró Rubén Remigio Ferro, presidente del Tribunal Supremo Popular, ha sido la de trabajar con sentido crítico y creador en el camino de aumentar la calidad de todo lo que hagamos y repercute directamente en nuestro pueblo.

El encuentro, donde se compartieron fortalezas, debilidades y proyecciones de trabajo, estuvo encabezado por el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez. Participaron, además, el vicepresidente de la República, Salvador Valdés Mesa, y el secretario de Organización del Comité Central, Roberto Morales Ojeda, ambos miembros del Buró Político.

Durante la presentación del informe central, Remigio Ferro se refirió a aspectos determinantes en el accionar de los tribunales, entre ellos el desempeño de la actividad judicial, como parte de la cual llegaron a las diferentes instancias más de 130 mil asuntos que demandaron la intervención de los tribunales: de ellos se resolvió más del 87%.

En tal sentido, destacó la importancia de lograr que las decisiones judiciales se cumplan en el plazo más breve posible, un hecho que también repercute en la calidad con que se imparte la justicia.



Foto: Estudios Revolución

De acuerdo con la evaluación expuesta, ante una representación de magistrados del Tribunal Supremo, presidentes provinciales y municipales de ese órgano y otros especialistas, que participaron desde el salón de los Plenos del Palacio de la Revolución y también a través de videoconferencia en sus respectivas provincias, en el pasado año persistieron demoras injustificadas e incumplimientos en los términos y plazos establecidos, al tiempo que se produjeron violaciones de procedimientos y de garantías legales de las partes.

Como fortalezas que distinguen la gestión de este órgano, su Presidente significó la alta responsabilidad y sentido de pertenencia que caracteriza a sus trabajadores; los sistemáticos entrenamientos que en diversas áreas reciben; así como la estrecha vinculación que se ha logrado con las universidades y otras estructuras afines a la actividad judicial.

Informó, además, que durante el pasado año se avanzó en el proceso de transformación digital, como parte del cual se concretó la digitalización de diferentes procedimientos, entre ellos la conformación del expediente judicial electrónico y la interacción en líneas en lo referido a demandas de determinados procesos judiciales.

De manera particular sobre la actividad de ciencia e innovación consideró de suma importancia el desarrollo de la primera edición de la Maestría en Derecho Judicial, lo cual fortalecerá el potencial científico en el ámbito jurídico del país. En tanto, dijo, la comunicación institucional ha tenido un despliegue sumamente intenso de acciones en diferentes escenarios.



Foto: Estudios Revolución

Acerca del sistema de recursos humanos consideró imprescindible la alianza que se ha logrado con las universidades para gestionar y preparar los recursos humanos. El 42% de los jueces del país, aseveró, son jóvenes menores de 35 años.

A su vez, Remigio Ferro comentó las acciones que se han propuesto desarrollar durante el 2024, entre las cuales resaltó el constante monitoreo sobre la correcta aplicación de sanciones en los delitos que resultan más lesivos a la sociedad; fortalecer el papel de los tribunales en el sistema de control, influencia y atención hacia las personas que extinguen sanciones en libertad, y alcanzar una mayor interacción con las diferentes estructuras que existen en las comunidades.

El debate, donde se compartieron múltiples experiencias que se llevan a cabo en las provincias para consolidar y perfeccionar el trabajo en los tribunales, dejó también múltiples retos que deben guiar el accionar en el presente calendario. Desde la visión de que los jueces son en primer lugar servidores públicos, las intervenciones se encaminaron hacia la necesidad de lograr estabilidad en la fuerza de trabajo, para lo cual resulta imprescindible lograr un buen ambiente laboral, donde primen la disciplina y la atención al hombre.

Asimismo, se hizo referencia a lo esencial de continuar fortaleciendo el vínculo con las universidades; el trabajo en las comunidades; la atención a los jóvenes, y la impostergable necesidad de acercar cada vez más el trabajo de los tribunales a las solicitudes de la población.



Foto: Estudios Revolución

Al compartir ideas con los presentes, el Primer Secretario del Comité Central del Partido dedicó especial atención a la labor que realizan los jueces de ejecución, quienes están encargados de dar seguimiento a las personas que luego de cumplir sus sanciones penales se reincorporan a la sociedad. Es imprescindible, dijo, que el trabajo en ese sentido sea más efectivo, para lograr que se produzca una verdadera reinserción de esas personas a las comunidades.

Igualmente, llamó la atención sobre temas en los que se debe trabajar cada vez con mayor énfasis como la ejecución de sentencias; el completamiento de las plantillas; el análisis constante de los proyectos de ley que se vayan elaborando en el país; así como el vínculo estudio-trabajo.

De sumar a los jóvenes habló también el Jefe de Estado, quien consideró que en ese sector hay mucha responsabilidad y sentido de pertenencia, lo cual ha permitido a muchos jóvenes, apoyados por personas de mayor experiencia, construir aquí su proyecto de vida.

Finalmente, pidió a todos ser más agudos en el enfrentamiento a la corrupción, al tiempo que manifestó su convencimiento de que en el Sistema de tribunales cubano hay rigor y voluntad para lograrlo.